

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA CITYFAST S.A.**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy 30 de julio de 2019, en las oficinas de la compañía CITYFAST S.A., ubicada en el Terminal de Carga Nacional, Aeropuerto Mariscal sucre, Av. Corredor Alpachaca SN, siendo las 13h00 horas, se reúnen los accionistas con el fin de celebrar la presente Junta Ordinaria Universal:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

<b>Nombre</b>	<b>Identificación</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>CAPITAL</b>
AMADOR LUNA ANDREA	1714358221	Ecuador	1
AMADOR VILLALBA WILSON XAVIER	1001343597	Ecuador	460.799
TOTAL			460.800

Preside la reunión, en calidad de Presidente el Señor Wilson Xavier Amador Villalba, y actúa como Secretario de CITYFAST el Sr. Pablo Argudo Flores.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.**
- 2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2018.**
- 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2018 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.**
- 4. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2019.**

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.



**1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.**

El Presidente de la junta, pone en conocimiento de los accionistas el Informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico 2018. Procede a dar lectura del informe el Secretario.

Los accionistas, extienden una cordial felicitación al señor Gerente General por los resultados de su gestión y, en consecuencia, dan por conocido el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018, aprobando la Junta General dicho informe por unanimidad.

**2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2018.**

Con relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el secretario y pone en conocimiento de la junta el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018.

Los accionistas resuelven por unanimidad, dar por conocido el informe de Comisario, presentado por el señor Ciro Rivadeneira correspondiente al ejercicio económico 2018.

**3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2018 y el estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.**

A efectos del tercer punto del orden del día, los accionistas proceden a revisar los estados financieros de la Compañía y, en consecuencia, aprueban el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

**4. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2019.**

La Junta General resuelve por unanimidad designar al Sr, Ciro Rivadeneira, como Comisario Principal de la Compañía para el año 2019.

Se deja constancia que una vez terminada la Junta y al ser aprobada por unanimidad, no se considera los votos del señor Wilson Xavier Amador Villalba, por ser Presidente de la misma.

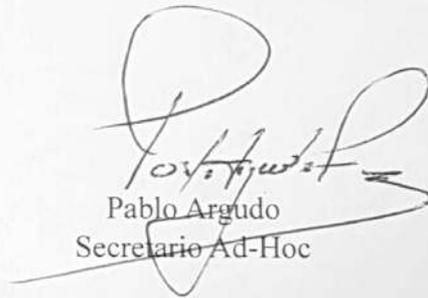


Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 14H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica.



Wilson Xavier Amador Villalba  
Accionista  
Presidente



Pablo Argudo  
Secretario Ad-Hoc

Andrea Amador  
Andrea Amador Luna  
Accionista